

PROYECTO EDUCATIVO DE ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES CURSO 2022-2023



CEIP JUAN XXIII
HUESCA

INDICE

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.....	5
1.1 Datos administrativos del centro.....	5
1.2 Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.....	5
1.3 Personal del Centro.....	6
1.4. Organización general del Centro. Descripción de la situación actual.....	6
1.4.1 Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodos intercesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnado, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.....	6
1.4.2 Horario general del profesorado en la actualidad.....	9
1.4.3 Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo.....	10
1.4.4. Organización del servicio de transporte escolar.....	12
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: PROYECTO EDUCATIVO.....	13
2.1 Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.....	13
2.2 Objetivos de la nueva propuesta.....	14
2.3 Descripción de las propuestas de innovación. Áreas implicadas.....	15
2.3.1 Descripción de las propuestas.....	15
2.3.2 Áreas implicadas por etapas.....	21
2.4 Actividades: desarrollo en periodo lectivo de las actuaciones propuestas.....	23
2.5 Evaluación e indicadores.....	26
2.6 Fases para la aplicación de la propuesta de innovación.....	29
2.7 Participación de la Comunidad Educativa, profesorado, alumnado, familia, otras entidades e instituciones.....	30
2.8 Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.....	32
3. ORGANIZACIÓN PROPUESTA.....	34
3.1 Horario general del centro.....	34
3.2 Horario lectivo del alumnado por etapas.....	34
3.3 Horario del profesorado.....	35

3.4	Planificación de actividades del refuerzo educativo.....	36
3.5	Horario del personal no docente.....	36
4.	PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR.....	37
4.1	Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horario y responsables.....	37
4.2	Horarios de transporte.....	39
5.	PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR.....	40
6.	EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	43
6.1	Comisión de evaluación.....	43
6.2	Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada en el centro.....	43
7.	COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROYECTO.....	46
8.	ANEXOS.....	47

GLOSARIO

Al objeto de facilitar la lectura de este Proyecto a toda la comunidad educativa nos parece oportuno incluir este glosario de los acrónimos utilizados en este documento:

ACNEAE: Alumno con necesidad especial de apoyo educativo

ACNEE: Alumno con necesidades educativas especiales

AL: Profesorado especialista de Audición y Lenguaje

AMYPA: Asociación de Madres y Padres

CCP: Comisión de Coordinación Pedagógica

EI: Educación Infantil

EOEIP: Equipo de Orientación Educativa de Infantil y Primaria

EP: Educación Primaria

EE: Educación Especial

PAD: Proyecto de Atención a la Diversidad

PDI: Pantalla digital interactiva

PGA: Programación General Anual

PT: Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica

RRI: Reglamento de Régimen Interior

TAC: Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación

TSEI: Técnico Superior de Educación Infantil

INTRODUCCIÓN.

La autonomía de los centros escolares para organizar el proceso de enseñanza: Proyecto educativo, Proyectos curriculares, modelo de gestión y de organización y elección de la jornada lectiva está regulada en las diferentes normativas y leyes educativas. La posibilidad que se nos da a la comunidad educativa de gestionar nuestros tiempos escolares, abre un momento de reflexión para que todos los sectores que la integran, especialmente el alumnado, salgan beneficiados en esta nueva organización.

Con este objetivo se plantea esta reorganización de los tiempos escolares de nuestro centro que mantiene el horario general del centro desde las 7:30 hasta las 17:00 horas, garantizando la conciliación de horarios laboral y escolar, facilitando un abanico de posibilidades de recogida de los hijos/as: 14:00, 15:00, 15:30, 16:00 y 17:00 horas. Garantiza el servicio de comedor de 14:00 a 16:00 horas, garantiza el programa de Aula matinal desde las 7:30 horas y posibilita el mantenimiento del programa de actividades extraescolares desarrollado por la AMyPA desde las 15:00 horas a las 17:00 horas.

1. DATOS ADMINISTRATIVOS

1.1 Datos administrativos del centro

Nombre del centro: **CEIP JUAN XXIII**
Código de centro: **22002302**
Dirección: **C/ Fraga, 1**
Localidad: **Huesca**
Código Postal: **22004**
Teléfono: **974 220 296**
Fax: **974 244 909**
Correo electrónico: cpjxxhuesca@educa.aragon.es
Web: ceipjuanxxiiihuesca.catedu.es

1.2 Distribución de unidades escolares por etapas, niveles y número de alumnos.

	1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Nº Unidades	2	2	3	3	2	3	2	3	2
Alumnado	INFANTIL			PRIMARIA					
Grupo A	20	20	19	20	22	21	23	20	26
Grupo B	19	19	20	20	22	20	23	19	26
Grupo C			19	20		21		19	
Total nivel	39	39	58	60	44	62	46	58	52
Total etapa	136			322					
Total centro	458								

1.3 Personal del Centro

Personal docente

EI	EI2	PRI	PRI2	FI	FF	EF	MU	PT	AL	COM	ORI	RC	RE	RM
5	4	8	4	3	1	3	2	2	3					

Equipo Directivo	Nombre y apellidos
Dirección	M ^a Ángeles Sánchez Cebrían
Jefatura de Estudios	Yolanda Bara Valero
Secretaría	José Luis Aso Otín
Coordinador de Formación	José Julián Segura Isarre

Personal no docente

	Número
Auxiliar de Educación Especial	3
Auxiliar Administrativo	1
Conserje	1
Monitoras de comedor	19
Personal de cocina	3
Personal de limpieza	5
TSEI	1
Otros	1

1.4. Organización General del Centro. Descripción de la situación actual.

1.4.1. Organización general del centro según su horario diario: apertura anticipada, actividades lectivas incluyendo recreos, periodos intersesiones, comedor y actividades extraescolares indicando responsables y el número de alumnos, con indicación total y porcentual, que están en el centro en cada franja horaria.

Meses de septiembre y junio (jornada reducida)

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 7:30 a 9:00	APERTURA ANTICIPADA - SERVICIO DE GUARDERÍA				
De 9:00 a 9:45	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión
De 9:45 a 10:25	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión
De 10:25 a 11:05	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión
De 11:05 a 11:35	RECREO				
De 11:35 a 12:20	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión
De 12:20 a 13:00	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión
De 13:00 a 15:00	COMEDOR				

Meses de octubre a mayo (Jornada Partida).

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 7:45 a 9:00	AULA DE ACOGIDA – SERVICIO DE GUARDERÍA				
De 9:00 a 10:00	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión	Lectivo 1ª Sesión
De 10:00 a 11:00	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión	Lectivo 2ª Sesión
De 11:00 a 11:30	RECREO				
De 11:30 a 12:30	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión	Lectivo 3ª Sesión
De 12:30 a 13:30	COMEDOR INFANTIL, 1º Y 2º PRIMARIA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 1º A 6º PRIMARIA				
De 13:30 a 14:30	COMEDOR 3º A 6º PRIMARIA ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 1º Y 2º PRIMARIA				
De 14:30 a 15:15	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión	Lectivo 4ª Sesión
De 15:15 a 16:00	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión	Lectivo 5ª Sesión
De 16:00 a 17:00	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES				

EDUCACIÓN INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA				
	Acogida	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	7:45	9:00	12:30	14:30
Hora de fin	9:00	12:30	14:30	16:00

3º A 6º DE PRIMARIA				
	Acogida	Jornada de mañana	Comedor	Jornada de tarde
Hora de inicio	7:45	9:00	12:30	14:30
Hora de fin	9:00	12:30	14:30	16:00

Número total de alumnado del Centro: 463	
Aula matinal: SI Comedor Escolar: SI Transporte: SI	Usuarios: 20 Usuarios: 336 Usuarios: 22

Meses de septiembre y junio (jornada continua)				
Servicio	Horario	Alumnado		Porcentaje
Aula matinal	7:45 a 9:00	No ha habido en el mes de septiembre		0
Comedor	De 13:00 a 14:00	169	305	70.4
	De 14:00 a 15:00	136		62.4
				66.5

Meses de octubre a mayo (jornada partida)				
Servicio	Horario	Alumnado		Porcentaje
Aula matinal	7:45 a 9:00	20		
Comedor	De 12:30 a 13:30	190	336	79.1
	De 13:30 a 14:30	146		70
				73.3

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante este curso, debido a la pandemia en la que nos encontramos y siguiendo la normativa vigente y las necesidades de organización del centro, las actividades extraescolares son las siguientes:

Actividades extraescolares en el Pabellón Juan XXIII

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:30 A 13:20	JUDO BADMINTON I	ATLETISMO TEATRO I	JUDO AJEDREZ	ATLETISMO TEATRO I	BADMINTON I
13:30 A 14:20	MULTIDEPORTE	TEATRO III	JUDO	TEATRO III	MULTIDEPORTE
	JUDO				
16:00 A 17:00	BALONCESTO BADMINTON II		BALONCESTO BADMINTON II		

Actividades extraescolares en el Patio de recreo

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	PATINAJE	FÚTBOL	PATINAJE	FÚTBOL	
	BALONMANO	PATINAJE	BALONMANO	PATINAJE	

Actividades extraescolares en el aula de psicomotricidad

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00 A 17:00	TEATRO II		TEATRO II		

ACTIVIDAD	NIVELES	Nº ALUMNOS/ETAPA	PORCENTAJES (sobre alumnado de la etapa)
ATLETISMO	3º A 6º PRIMARIA	12/216	6
AJEDREZ	3º A 6º PRIMARIA	13/216	6
TEATRO I	3º A 6º PRIMARIA	22/216	10
JUDO	1º Y 2º PRIMARIA	11/104	11
JUDO	3º A 6º PRIMARIA	8/216	4

MULTIDEPORTE	1º A 6º PRIMARIA	9/320	3
TEATRO II	INFANTIL	10/134	7
TEATRO III	1º Y 2º DE PRIMARIA	18/104	17
BALONCESTO	3º A 6º	21/216	10
PATINAJE	INFANTIL 4 Y 5 AÑOS Y 1º A 6º DE PRIMARIA	27/415	7
BALONMANO	1º A 6º DE PRIMARIA	10/320	3
FÚTBOL 1	3º INFANTIL Y 1º Y 2º DE PRIMARIA	20/161	13
FÚTBOL 2	3º A 6º DE PRIMARIA	31/216	6
BADMINTON I	3º A 6º DE PRIMARIA	19/216	9
BADMINTON II	3º A 6º DE PRIMARIA	8/216	4

Responsable actividades extraescolares: AMYPA ALBAHACA

1.4.2. Horario general del profesorado en la actualidad.

Educación Infantil y Primaria (octubre a mayo)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 10:00	Lectivo 1ª sesión	Lectivo 1ª sesión	Lectivo 1ª sesión	Lectivo 1ª sesión	Lectivo 1ª sesión
De 10:00 a 11:00	Lectivo 2ª sesión	Lectivo 2ª sesión	Lectivo 2ª sesión	Lectivo 2ª sesión	Lectivo 2ª sesión
De 11:00 a 11:30	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
De 11:30 a 12:30	Lectivo 3ª sesión	Lectivo 3ª sesión	Lectivo 3ª sesión	Lectivo 3ª sesión	Lectivo 3ª sesión
De 12:30 a 13:30	Programación de aula	Tutoría familias	Extraescolares	Perfeccionamiento e Investigación	Reunión ciclos
De 13:30 a 14:30	COMIDA				
De 14:30 a 15:15	Lectivo 4ª sesión	Lectivo 4ª sesión	Lectivo 4ª sesión	Lectivo 4ª sesión	Lectivo 4ª sesión
De 15:15 a 16:00	Lectivo 5ª sesión	Lectivo 5ª sesión	Lectivo 5ª sesión	Lectivo 5ª sesión	Lectivo 5ª sesión

Educación Infantil y Primaria (septiembre y junio)					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9:00 a 9:45	Lectivo 1ª sesión				
De 9:45 a 10:25	Lectivo 2ª sesión				
De 10:25 a 11:05	Lectivo 3ª sesión				
De 11:05 a 11:35	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
De 11:35 a 12:20	Lectivo 4ª sesión				
De 12:20 a 13:00	Lectivo 5ª sesión				
De 13:00 a 15:00	Exclusiva	Exclusiva	Exclusiva	Exclusiva	Exclusiva

1.4.3. Organización de actividades de refuerzo y apoyo educativo

La respuesta educativa mediante actividades de refuerzo y apoyo educativo se contempla como una medida general de intervención educativa. Como tal va dirigida a todo el alumnado o parte del mismo, y se fundamenta en los principios de equidad e inclusión.

Atendiendo al carácter global de la misma, con la finalidad de intervención sobre el grupo clase en su conjunto, se articulan las siguientes actuaciones:

- Propuestas metodológicas y organizativas que favorezcan la participación y el aprendizaje interactivo: trabajo por proyectos, grupos cooperativos, grupos interactivos, apoyo dentro del aula de otro profesor, desdobles...

- Estrategias metodológicas que favorezcan la individualización, la cooperación y la ayuda entre iguales en el aula.

- Organización de los tiempos alternando actividades de grupo, pequeño grupo e individuales, posibilitando su rotación.

- Colocación de los alumnos en el aula de manera que se favorezca la ayuda mutua y la integración.

Cuando esta medida va dirigida a parte del alumnado, cabe especificar las siguientes cuestiones:

- Alumnado objeto de atención específica:

El alumnado a quien va dirigida más específicamente la medida general de apoyo y refuerzo educativo es:

- . Aquellos que tras la valoración psicopedagógica se determina que cumplen la condición de alumnos con necesidad específica de apoyo educativo para cualquiera de las categorías establecidas en la normativa vigente.

- . Alumnos que tras la evaluación inicial o en cualquier momento de la evaluación continua y formativa se constata que no superan o tienen dificultades para alcanzar los estándares imprescindibles de las áreas instrumentales.

- Modo de organización de las medidas de apoyo y refuerzo educativo y profesionales implicados.

Para los acneaes preferiblemente el apoyo se contempla dentro del aula, salvo casos excepcionales en los que la especificidad de la intervención requiera que ésta se produzca fuera de la misma.

Los acneaes son atendidos mayoritariamente por profesoras con perfil de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.

A principios del mes de septiembre, basándose en actas de las sesiones de evaluación del tercer trimestre y final, y memoria del PAD, se confeccionan los horarios de las profesoras de PT y AL, participando en el proceso la jefa de estudios, orientadora del EOEIP y ellas mismas.

La prioridad de atención a los acneaes y otros alumnos que pueden ser atendidos por las profesionales mencionadas queda reflejado en el PAD del centro y es la que se sigue al distribuir los tiempos de atención para cada alumno.

Estos horarios, reflejo de la distribución de la atención al alumnado, sufren modificaciones a lo largo del curso, tanto porque se producen bajas, como porque es necesario atender también a nuevo alumnado, ya sea porque llega al centro con necesidad de apoyo educativo, o porque se constata tras una valoración psicopedagógica que necesita una respuesta educativa de estas características.

En el plan de apoyo y refuerzo de los alumnos quedan especificadas las medidas de intervención adoptadas, entre otras cuestiones.

Los alumnos, no considerados acneaes, que no han superado o presentan ciertas dificultades para alcanzar estándares imprescindibles de áreas instrumentales son atendidos a través de refuerzos educativos.

Los refuerzos educativos se realizan dentro del aula, tienen como objetivo incidir en la competencia lingüística y matemática, y son impartidos por profesores del centro no especialistas en atención a la diversidad, de tal manera que en determinados momentos participan dos profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tras la evaluación inicial se organizan los horarios de refuerzos asignados a cada grupo de alumnos del centro de E. Primaria. Se estipula que como mínimo cada grupo se beneficie de dos sesiones semanales de refuerzo, una para el área de Lengua Castellana y Literatura y otra para la de Matemáticas. En función de las necesidades detectadas en la evaluación citada habrá algún grupo que podrá contar con alguna sesión más, así como los de 1º de E.P., que teniendo en cuenta la transición de una etapa a otra, se considera que han de ser mayormente reforzados.

Trimestralmente se valora la eficacia de los mismos, si hay alumnos a los que también convendría beneficiarse de ellos, grupos que por sus características necesitan más sesiones, etc., sin perjuicio de que en cualquier momento puedan introducirse variaciones de estas características en función de las necesidades detectadas.

En Educación Infantil se plantean sesiones semanales de aula compartida o desdobles, en función de la disponibilidad horaria del profesorado especialista de esa etapa.

1.4.4. Organización del servicio de transporte escolar

Las seis rutas de transporte escolar que llegan a nuestro centro están compartidas con los colegios CEIP Alcoraz y CEIP Pirineos-Pyrénées

MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO				
RUTA	LOCALIDAD	CENTROS	HORA LLEGADA	HORA SALIDA
167/EP/H/2018/	ARGAVIESO-ALBERO ALTO-MONFLORITE		8:50	14:05
51/EP/H/2013	IGRIES-YEQUEDA	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:30	14:05
52/EP/H/2013	CUARTE-BANARIES-HUERRIOS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	14:05
54/EP/H/2013	BANDALIES-LOPORZANO	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	14:05
55/EP/H/2013	BANASTAS- ALERRE-CHIMILLAS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	14:05

MESES DE OCTUBRE A MAYO				
RUTA	LOCALIDAD	CENTROS	HORA LLEGADA	HORA SALIDA
167/EP/H/2018/	ARGAVIESO-ALBERO ALTO-MONFLORITE		8:50	16:05
51/EP/H/2013	IGRIES-YEQUEDA	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:30	16:05
52/EP/H/2013	CUARTE-BANARIES-HUERRIOS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	16:05
54/EP/H/2013	BANDALIES-LOPORZANO	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	16:05
55/EP/H/2013	BANASTAS- ALERRE-CHIMILLAS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	16:05

2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: PROYECTO EDUCATIVO

2.1. Justificación de la propuesta de innovación en relación a los tiempos escolares.

Como profesionales de la enseñanza buscamos, al igual que los padres y tutores, que la calidad educativa llegue a conseguir un desarrollo integral de la persona y, por ello, proponemos para nuestro centro una modificación de los tiempos escolares, convencidos que con esta nueva planificación lograremos una mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos y una convivencia familiar más plena.

Con esta nueva organización del tiempo escolar, se pretende:

- A nivel pedagógico:
 - Tras las experiencias del curso pasado el equipo docente considera que el proceso de enseñanza-aprendizaje se facilitaba y el rendimiento era mayor en la jornada lectiva de 9:00 a 14:00 horas que en periodos lectivos tras la comida.
 - Implementar el proyecto de innovación en la práctica educativa. El nuevo horario permitirá reorganizar el tiempo lectivo de manera que al contar con las cinco sesiones en sucesión de continuidad, no se romperá el ritmo de trabajo de los proyectos que se estén trabajando.
 - Organizar el periodo lectivo de forma que permita realizar actividades internivelares, metodologías activas y el uso de espacios y materiales que posibiliten desarrollar nuestro proyecto de innovación.
La distribución de actividades se podrá flexibilizar en el tiempo favoreciendo la integración de contenidos. Se contará con más tiempo sin interrupciones.
 - Favorecer la inclusividad de todo el alumnado en jornada lectiva, ya que los refuerzos específicos pasarán a realizarse en horario de tarde. Esto facilitará que se lleve a cabo el principio de inclusión en las aulas. La presencia de dos profesores en el aula permitirá la introducción de las metodologías activas de nuestros proyectos y las actividades asociadas a él.
 - Apertura por la tarde de la biblioteca favoreciendo su uso al alumnado que podrá utilizar este espacio para desarrollar las actividades propuestas relacionadas con el trabajo colaborativo y cooperativo y las competencias informacional y digital. Esta apertura facilitará la comunicación, reunión y el trabajo personal y en grupo.
 - Contar con profesorado de apoyo en las sesiones lectivas de forma que se refuercen las asignaturas y las distintas actividades realizadas en ellas.
- A nivel socio- familiar:
 - El centro permanecerá abierto desde las 7:30 hasta las 17:00 horas.
 - Garantiza la conciliación de horarios laboral y escolar, facilitando un abanico de posibilidades de recogida de hijos. (14:00, 15:00; 15:30, 16:00 y 17:00)
 - Garantiza el mantenimiento del servicio de comedor escolar de 14 a 16 horas, incluyendo el servicio de comida y la atención por parte de las monitoras de comedor.
 - Garantiza el programa de apertura anticipada: Aula matinal.

- Garantiza el programa de actividades extraescolares de 15:00 a 17:00 y el aula abierta de 16:00 a 17:00 horas.
- Permite compaginar los horarios de los hermanos que acuden al colegio y al instituto, favoreciendo así la organización familiar.
- Garantiza tiempo de utilización de las instalaciones del colegio, zonas deportivas y biblioteca.
- Agrupa el tiempo para el ocio utilizando el tiempo libre de forma activa y positiva con actividades que se adapten a los intereses personales y familiares.
- Reduce el estrés que el tiempo de comida produce tanto en las familias como en los alumnos.
- Reduce a la mitad el tiempo empleado en desplazamiento y transporte.
- Facilita las posibilidades de conciliación familiar ampliando los horarios de recogida del alumnado.

2.2. Objetivos de la nueva propuesta

El objetivo general de nuestra propuesta es **mejorar de forma objetiva la convivencia y la igualdad en nuestra Comunidad Educativa**, fomentando una educación en valores que sea base de todos los aprendizajes.

Para llevar a cabo la consecución de este objetivo general, nos proponemos los siguientes objetivos:

- **Transformar progresivamente la práctica educativa de nuestro centro para favorecer la cultura de colaboración mediante la implementación de metodologías que impulsen el aprendizaje cooperativo y colaborativo.**

Se trata de hacer extensivo en el centro el trabajo en equipo ya iniciado y establecer modelos organizativos en las aulas que favorezcan el aprender a cooperar y el cooperar para aprender.

- **Promover la aplicación de las Inteligencias Múltiples dentro del aula, diseñando proyectos y tareas que permitan el desarrollo global y competencial desde una perspectiva inclusiva.**

Se trata de tener en cuenta las fortalezas de cada uno de los alumnos estableciendo en las programaciones de aula las medidas de atención a la diversidad necesarias para permitir una educación inclusiva, ofreciendo una educación común para todo el alumnado, que reconozca, valore y se ajuste a las características de cada uno de ellos.

- **Fomentar el desarrollo de la Competencia informacional y digital, favoreciendo el trabajo grupal y el uso crítico de las distintas redes de comunicación.**

Se trata de aprovechar los recursos que nos ofrecen el aula informática del centro, ordenadores, PDI y monitores interactivos con sistema Android en las aulas, para implementar la competencia digital e informacional desde todas las áreas del currículo.

- **Desarrollar la competencia lingüística, tanto oral como escrita, trabajando de una forma transversal en todos los niveles y desde todas las áreas, como herramienta fundamental para el desarrollo de la comunicación y del diálogo interpersonal.**

Se trata de promover la expresión oral del alumnado, realizando actividades dialógicas, debates, tertulias, presentaciones... que favorezcan el continuo desarrollo del lenguaje oral.

Se trata de fomentar el gusto por la lectura como fuente de información y como medio de entretenimiento, utilizando la biblioteca del centro como recurso imprescindible desde la que se promuevan actividades de animación a la lectura para todo el alumnado.

- **Favorecer la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación por medio de la educación emocional y el uso de diferentes estrategias, metodologías y actividades orientadas a crear un clima adecuado en la convivencia del centro escolar.**

Se trata de poner en práctica dentro del aula metodologías como la disciplina positiva y llevar a cabo unas líneas de actuación comunes para todos los niveles.

Se trata de establecer medidas generales que permitan mejorar la convivencia en el centro, tales como el programa de mediadores y los recreos cooperativos.

- **Abrir el centro educativo fuera del horario lectivo de los niños, creando espacios de reunión, comunicación y trabajo, personal y en grupo.**

Se trata de convertir la biblioteca del centro en un espacio abierto a la Comunidad Educativa, favoreciendo su uso para grupos de trabajo, búsqueda de información, lectura y realización de tareas.

- **Promover el desarrollo sostenible y hacer consciente a la Comunidad Educativa de su importancia.**

Se trata de generalizar en el centro el trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de forma transversal desde las distintas áreas curriculares.

- **Educar en convivencia positiva desarrollando en el alumnado competencias y valores que impulsen la solidaridad, la tolerancia, la igualdad y la valoración de las diferencias.**

2.3.- Descripción de las propuestas de innovación. Áreas implicadas.

2.3.1. Descripción de las propuestas

1. Metodologías activas

La enseñanza basada en metodologías activas está centrada en el niño teniendo como objetivo la adquisición de competencias que le permitan desenvolverse en las distintas disciplinas escolares y en la vida cotidiana.

Entendemos el aprendizaje como un proceso constructivo en el que el alumno es protagonista, desarrollando habilidades metacognitivas para promover un mejor y mayor aprendizaje, estableciendo destrezas que permitan al alumno reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje a través de un pensamiento eficaz, utilizando rutinas y destrezas de pensamiento para apoyar este proceso.

El uso de metodologías activas prioriza la enseñanza desde el contexto de problemas del mundo real, esta contextualización promueve la actitud positiva de los alumnos hacia el aprendizaje aumentando su motivación, aspecto imprescindible para un aprendizaje comprensivo.

Estas metodologías activas estarán dirigidas a fomentar las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la colaboración.

¿CÓMO CONCRETAMOS EL EMPLEO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS EN NUESTRO CENTRO?

a) Fomentar el aprendizaje cooperativo en las aulas

Dentro de las programaciones de aula el uso del aprendizaje cooperativo en sus diferentes modalidades: grupos formales, grupos informales y grupos de base cooperativos; enriquece el proceso de enseñanza aumentando la responsabilidad individual y grupal, la interdependencia positiva y la interacción entre el alumnado.

El trabajo en grupos cooperativos se distribuye en pequeños equipos de trabajo heterogéneos, con la intención de ayudarse y animarse al realizar las actividades de aprendizaje propuestas en el aula.

El objetivo del alumno no se centra sólo en aprender lo que el profesor le transmite sino en contribuir a que sus compañeros consigan aprenderlo también, les enfrenta a otras realidades del aprendizaje, les lleva a contar unos con otros, a colaborar y a ayudarse mutuamente. Todos estos aspectos contribuyen a un aprendizaje más profundo y comprensivo.

b) Facilitar el trabajo por proyectos. Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Hay un aumento de interés por parte del alumno en torno a un tema que le motiva llevando a explorar nuevos conocimientos adaptados a su contexto y realidad. El docente cambia su rol igual que el alumnado ya que el estudiante tiene autonomía y capacidad de decisión en el desarrollo de los proyectos.

El aprendizaje basado en proyectos sitúa a los alumnos en el centro del aprendizaje, entregándoles el control sobre qué conocimientos y competencias van a adquirir al tiempo que dan solución a problemas reales.

Las ventajas de esta metodología sobre otras más tradicionales son evidentes en cuanto a motivación de los alumnos hacia su proceso de aprendizaje, desarrollo de la autonomía personal, aumento de la interacción social al tener que colaborar con otros e intercambiar opiniones e ideas, aumento de la expresión oral, desarrollo del espíritu crítico hacia su propio trabajo, implementación de la competencia digital e informacional, uso de la creatividad y adaptación a la diversidad.

Este tipo de trabajo favorece la implicación de las Inteligencias Múltiples a nivel práctico y con ellas el desarrollo competencial.

c) Aprendizaje dialógico

Llegar al conocimiento a través de la colaboración, basándonos en la igualdad, inclusión y diálogo.

Las tertulias literarias, el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales, el aprendizaje servicio, la ayuda entre iguales, alumnos ayudantes y mediadores en los conflictos son las bases de este aprendizaje en comunidad que pretende una transformación tanto educativa como social.

d) Teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, aplicación de las inteligencias múltiples dentro del aula.

Los nuevos descubrimientos de la neurociencia, el desarrollo del cerebro del niño y su aplicación en el ámbito educativo nos descubren los distintos estilos de aprendizaje siendo su conocimiento y aplicación imprescindibles dentro de una escuela inclusiva.

Las fortalezas y debilidades de cada uno de los alumnos deben ser tenidas en cuenta en el proceso de aprendizaje y por tanto en el diseño de tareas donde los distintos tipos de inteligencia se vean reflejados, respetando los distintos tiempos de aprendizaje y adaptando el trabajo en el aula a las características individuales de cada niño.

2. TIC-TAC. Desarrollo de la competencia informacional y digital.

El uso de las tics en la escuela promueve el aprendizaje significativo adaptándose a los distintos ritmos de aprendizaje, favorece el trabajo cooperativo, aumenta la motivación y el interés del alumnado y facilita la autonomía y la interacción. Además son herramientas muy eficaces para la coevaluación y la autoevaluación.

En los últimos años, hemos apostado fuerte por la incorporación de herramientas tics en el centro, por ello tenemos PDI en todas las aulas, monitores interactivos con sistema Android en algunas de ellas, tablets y una sala de informática dotada de un servidor con 24 terminales ncomputing. Además, gracias al Programa Experimental para el Desarrollo de las Competencias Informacional y Digital llevado a cabo en cursos anteriores, tenemos habilitados rincones tics en todas las aulas de Primaria, con uno o dos ordenadores de mesa para uso del alumnado.

Se trata por tanto de dotar a los alumnos de herramientas necesarias para llevar a cabo un uso crítico y práctico de las TICs y las redes de comunicación. Para ello consideramos imprescindible la participación en proyectos, programas y propuestas relacionadas con las TICs, así como distintos talleres sobre el uso adecuado de las redes sociales, riesgos en internet, ciberayudantes...

Potenciación de la plataforma Aeducar como medio para realizar el acompañamiento didáctico y emocional del alumnado desde entornos virtuales.

3.- Desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita.

El uso del aprendizaje cooperativo y basado en proyectos promueve el uso a nivel práctico y competencial del lenguaje oral y escrito, ya que los alumnos deben colaborar en la realización final del trabajo o proyecto, usando el diálogo y el debate de forma permanente.

Las tertulias dialógicas, juegos de expresión oral, la introducción a los debates y la figura del moderador respetando las normas del uso de la palabra y de la pedida de turno, las presentaciones, el uso de la biblioteca del centro como centro de recursos y espacio de trabajo: búsqueda de títulos para el trabajo de los proyectos, cuentacuentos de diferentes temas, talleres de relatos, cuentos, poesía, juegos, caza del tesoro. Se promueve además la creación de bibliotecas temporales en distintos espacios con diferentes temáticas trabajadas en el centro (igualdad, arte, salud,...

4.- Uso de metodologías en el aula que favorezcan el respeto, el diálogo y la participación.

La convivencia es tanto un fin educativo como un medio para conseguir el completo desarrollo de nuestros alumnos como personas. Desde esta premisa venimos trabajando en el centro para mejorar el clima de nuestras aulas.

Las buenas prácticas educativas en este sentido se han venido desarrollando a lo largo de los cursos y enriqueciéndose con la experiencia aportada por distintas entidades colaboradoras con el colegio.

Trabajo de las emociones, desarrollo de la inteligencia emocional, actividades de recreos cooperativos, trabajo de disciplina positiva en los diferentes niveles educativos para llegar al respeto mutuo a través de la colaboración, la empatía y el entendimiento. La formación de colaboradores-ayudantes para el observatorio de la Convivencia en los cursos de quinto y sexto de primaria, como trabajo de iniciación a la mediación escolar. La ayuda de la Policía Local en Educación Vial y la Policía Nacional con el Plan Director. Colaboraciones con Cruz Roja en cuanto al reconocimiento de la diversidad y el desarrollo afectivo-sexual a través de actividades en las aulas trabajadas por personal de esta entidad.

5.- Recreos que educan.

En los últimos años hemos desarrollado estrategias de dinamización de los espacios de recreo para generar un periodo de ocio más igualitario y democrático para todo el alumnado, independientemente de su género, edad, raza o condición física o psicológica.

Con este proyecto pretendemos consolidar todas estas actuaciones iniciadas a lo largo de estos cursos, creando una red de acciones que favorecen la cooperación, la colaboración y la inclusión. Son las siguientes:

- Proyecto de innovación de recreos cooperativos: Se lleva a cabo en nuestro centro desde hace cuatro cursos, siendo un proyecto en red en el que participamos de forma conjunta la **Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca** y todos los centros de Primaria de la capital. Consiste en la elaboración y puesta en marcha de retos lúdicos en el periodo de recreo que potencian la convivencia en Educación Infantil y Primaria, primando las metodologías activas. Para ello se cuenta con la participación de los alumnos y alumnas de prácticas de la Facultad.

- Proyecto "compañeros y compañeras ayudantes": Es un **sistema de ayuda entre iguales** basado en la creación dentro del medio escolar de un grupo de alumnos y alumnas a los

que se puede acudir en busca de consuelo o para pedir ayuda en situaciones difíciles. El objetivo prioritario de este proyecto es potenciar la solidaridad, respeto, tolerancia, participación y apoyo mutuo entre el alumnado enseñando formas alternativas de resolución de conflictos utilizando la vía del diálogo para llegar al consenso. Participan los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria, que reciben una formación específica y llevan a cabo los "observatorios de la convivencia" dentro del periodo de recreo.

- Sacos de juegos: Facilitación de material de juego, organizado en "sacos" (uno por aula) para dar opciones de juegos con material y evitar la hegemonía del uso de la pelota en el patio. El alumnado de cada aula dispone de combas, gomas elásticas, pañuelos, tizas de colores, discos voladores y raquetas.

- Ligas Escolares: Se pretende consolidar la realización de las ligas escolares en los periodos de recreo. Éstas están organizadas por los especialistas de Educación Física teniendo como objetivos el trabajo en equipo, la colaboración, la deportividad, el conocimiento de las reglas de diferentes deportes y la incorporación de opciones a la tradicional hegemonía del fútbol en los patios de recreo.

- Bibliopatio: préstamo de libros de lectura y revistas infantiles a la hora del recreo y al aire libre mediante carros de lectura.

- Juegos de mesa: habilitación de espacios y préstamo de diferentes juegos de mesa durante el tiempo de recreo al aire libre.

6.- Favorecer la formación del profesorado hacia la mejora de la convivencia en el centro a través del Proyecto de Formación en Centro.

Con el desarrollo del Proyecto de Formación en Centro "**Acción tutorial a través de la convivencia**" es nuestro objetivo mantener un grupo estable de formación para el profesorado, establecer unas líneas comunes de formación permanente y desarrollar actividades que involucren a todos los niveles educativos para dinamizar las actuaciones que se han de llevar a cabo con el propósito de mejorar la convivencia en nuestra escuela.

El mantenimiento de un grupo de trabajo estable en el que participa profesorado de todos los niveles, nos permite coordinar, hacer el seguimiento y la evaluación de todas las actividades programadas; permitiendo que estas lleguen a todo el alumnado del centro. De esta manera el Proyecto de Convivencia se convierte en una actuación global de mejora del clima escolar que favorece:

- La educación inclusiva.
- Actuaciones educativas de éxito.
- Convivencia positiva.
- Formación para la mejora de las prácticas educativas.
- Formación para el apoyo a una escuela abierta, inclusiva e igualitaria.
- La elaboración y puesta en marcha de actividades que potencien la convivencia en los diferentes niveles de Educación Infantil y Primaria, primando las metodologías activas.
- Estrategias didácticas y pedagógicas para la educación socioemocional del alumnado.

- La organización y dinamización de actividades para la educación inclusiva y la interculturalidad.
- Actividades que potencien y desarrollen la creatividad en nuestro alumnado.
- Herramientas para el desarrollo de las capacidades y de las inteligencias múltiples.

Las acciones llevadas a cabo por el Seminario de Literatura en la escuela completan las actividades programadas desde el Proyecto de Formación en Centro.

7.- Participación en Proyectos que favorezcan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Consideramos imprescindible asumir los ODS como elementos fundamentales a introducir en nuestras acciones educativas de forma transversal. De esta manera asumimos nuestra responsabilidad para ayudar a su consecución.

Para ello priorizamos la participación en actividades, charlas, proyectos, talleres... relacionados con los ODS que consideramos prioritarios dentro de nuestro Proyecto Educativo de Centro:

3.- Salud y bienestar

4.- Educación de calidad.

5.- Igualdad de género.

6.- Agua limpia y saneamiento.

7.- Energía asequible y no contaminante.

10.- Reducción de las desigualdades.

11-12.- Ciudades y comunidades sostenibles y consumo responsable.

16.-Paz, justicia e instituciones sólidas.

8.-Apertura del centro educativo fuera del horario lectivo

BIBLIOTECA.

Tenemos presente como objetivo principal en nuestro centro el conseguir una biblioteca dinámica y abierta. Ésta tiene que ser un espacio físico y virtual de referencia y para ello está dotada para responder a la necesidad de **buscar, procesar y crear** información en todos los lenguajes, códigos y formatos de la comunicación oral y escrita.

Por tanto vemos necesario completar el proyecto de biblioteca del centro, que contempla la elaboración de actividades en torno a promoción de la lectura y la escritura, con la apertura de la misma fuera de horario lectivo para favorecer su uso por parte de la Comunidad Educativa, este nuevo tiempo de utilización comprendería su apertura de 15:10 a 16:00 h.

En este tiempo de apertura de la Biblioteca se realizará:

- Préstamo de libros al alumnado y a sus familias.
- Actividades de animación a la lectura.
- Espacio de consulta bibliográfica dirigida.

2.3.2. Áreas implicadas por etapas.

INFANTIL

Áreas	Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje dialógico	Inteligencias múltiples	Desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita	Mejora de la convivencia	Tic-Tac. Desarrollo de la competencia Informacional y Digital	Desarrollo sostenible
Área 1: Lenguajes: Comunicación y representación	X	X	X	X	X	X	X	X
Área 2: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	X	X	X	X	X	X	X	X
Área 3: Conocimiento del entorno	X	X	X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

PRIMARIA

1º Y 2º

Áreas	Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje dialógico	Inteligencias múltiples	Desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita	Mejora de la convivencia	Tic-Tac. Desarrollo de la competencia Informacional y Digital	Desarrollo sostenible
Lengua Castellana			X	X	X	X	X	X
Matemáticas				X		X	X	X
Ciencias Sociales	X	X		X		X	X	X
Ciencias Naturales	X	X		X		X	X	X
Inglés				X	X	X		X
Educación Física	X			X		X		X
Educación Artística	X			X		X		X
Valores			X	X		X	X	X
Religión			X	X		X	X	X

Fuente: Elaboración propia

3º Y 4º

Áreas	Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje dialógico	Inteligencias múltiples	Desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita	Mejora de la convivencia	Tic-Tac. Desarrollo de la competencia Informacional y Digital	Desarrollo sostenible
Lengua Castellana	X	X	X	X	X	X	X	X
Matemáticas			X	X	X	X	X	X
Ciencias Sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Ciencias Naturales	X	X	X	X	X	X	X	X
Inglés	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación Física	X				X	X		X
Educación Artística	X	X		X	X	X	X	X
Valores	X		X	X	X	X	X	X
Religión	X		X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

5º Y 6º

Areas	Aprendizaje cooperativo	Aprendizaje basado en proyectos	Aprendizaje dialógico	Inteligencias múltiples	Desarrollo de la competencia lingüística, tanto oral como escrita	Mejora de la convivencia	Tic-Tac. Desarrollo de la competencia Informacional y Digital	Desarrollo sostenible
Lengua Castellana	X		X	X	X	X	X	X
Matemáticas	X		X	X	X	X	X	X
Ciencias Sociales	X	X	X	X	X	X	X	X
Ciencias Naturales	X	X	X	X	X	X	X	X
Inglés		X		X	X	X	X	X
Francés		X		X	X	X	X	X
Educación Física	X				X	X		X
Educación Artística	X	X		X	X	X	X	X
Valores	X		X	X	X	X	X	X
Religión	X		X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia

2.4. Actividades: desarrollo en periodo lectivo de las actuaciones propuestas

INFANTIL

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	ETAPAS/CURSOS	RESPONSABLES
METODOLOGÍAS ACTIVAS: DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES			
Aprendizaje basado en proyectos	TRIMESTRAL	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
Aula compartida 2 profesores en el aula	SEMANTAL	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
Grupos interactivos	TERCER TRIMESTRE	4 Y 5 AÑOS	EQUIPO DOCENTE
Gamificación	SEMANTAL	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
DESARROLLO TRANSVERSAL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA			
Estimulación temprana del lenguaje oral	DIARIO	INFANTIL	TUTORES/AL
Lectura Tiempo específico dedicado a la lectura en el aula	DIARIO	INFANTIL	TUTORES
Uso de la biblioteca	SEMANTAL	INFANTIL	TUTORES
Experiencias internivelares: cuentacuentos, dramatizaciones, recitales de poesía y música.	TRIMESTRAL	INFANTIL/PRIMARIA	EQUIPO DOCENTE
CONVIVENCIA			
Disciplina positiva	DIARIO	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
TIC-TAC: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL E INFORMACIONAL			
Trabajo con PDI y monitores interactivos con sistema Android	DIARIO	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
DESARROLLO SOSTENIBLE			
ODS	TRIMESTRAL	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
Actividades de reciclaje	TRIMESTRAL	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE

Separación de residuos en el aula y en el patio	DIARIO	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE
Igualdad de género	DIARIO	INFANTIL	EQUIPO DOCENTE

PRIMARIA

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	ETAPAS/CURSOS	RESPONSABLES
METODOLOGÍAS ACTIVAS: DESARROLLO DE INTELIGENCIAS MÚLTIPLES			
Aprendizaje basado en proyectos	ANUAL	1º Y 2º	TUTORES
	TRIMESTRAL	3º A 6º	TUTORES PROF. DE ÁREA
Aula compartida 2 profesores en el aula	SEMANAL	1º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS
Grupos interactivos	TRIMESTRAL	1º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS
Aprendizaje dialógico	MENSUAL	3º A 6º	TUTORES PROF. DE ÁREA
Gamificación (juegos de mesa, herramientas tic de gamificación tipo kahoot, plickers, dojo class...)	SEMANAL	1º A 4º	TUTORES
	MENSUAL	5º Y 6º	TUTORES PROF. DE ÁREA
DESARROLLO TRANSVERSAL DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA			
Estimulación del lenguaje oral	DIARIO	1º Y 2º	TUTORES
Lectura Tiempo específico dedicado a la lectura en el aula	DIARIO	1º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS
Dinamización de la biblioteca, animación a la lectura.	QUINCENAL	1º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS
Experiencias internivelares: cuentacuentos, dramatizaciones, recitales de poesía y música.	TRIMESTRAL	PRIMARIA/INFANTIL	TUTORES ESPECIALISTAS
Debates, exposiciones y tertulias dialógicas	MENSUAL	3º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS
Asistencia a charlas, conferencias y exposiciones	TRIMESTRAL	3º A 6º	TUTORES ESPECIALISTAS

CONVIVENCIA			
Recreos que educan	SEMANAL	1º A 6º	TODO EL PROFESORADO
Tutoría entre iguales	SEMANAL	3º A 6º	TUTORES
Alumnos ayudantes y observatorios	DIARIO	5º Y 6º	TUTORES Y JEFA DE ESTUDIOS
Participación escolar	TRIMESTRAL	3º A 6º	TUTORES/DELEGADOS-AS/JEFA DE ESTUDIOS
Ligas escolares	TRIMESTRAL	3º A 6º	PROFESORADO DE E.F.
Disciplina positiva en el aula	DIARIO	1º a 6º	TODO AL PROFESORADO
TIC-TAC: DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL E INFORMACIONAL			
Trabajo con PDI y monitores interactivos con sistema Android	DIARIO	1º A 6º	TODO EL PROFESORADO
Uso de tablets	SEMANAL	3º a 6º	TODO EL PROFESORADO
Utilización de la sala de informática (realización de trabajos, búsqueda de información...)	QUINCENAL	3º A 6º	TODO EL PROFESORADO
Aprendizaje de programas de procesamiento de textos y presentaciones	QUINCENAL	3º A 6º	TODO EL PROFESORADO
Uso del rincón Tic en las aulas	DIARIO	1º A 6º	TODO EL PROFESORADO
DESARROLLO SOSTENIBLE			
Actividades de reciclaje	MENSUAL	1º A 6º	TODO EL PROFESORADO
Separación de residuos en el aula y en el patio	DIARIO	1º A 6º	TODO EL PROFESORADO
ODS	TRIMESTRAL	1º A 6º	TUTORES

2.5. Evaluación e Indicadores

1. OBJETIVO:

- Transformar progresivamente la práctica educativa de nuestro centro para favorecer la cultura de colaboración mediante la implementación de metodologías que impulsen el aprendizaje cooperativo, colaborativo y en grupo.

INDICADORES:

1. Formación progresiva del profesorado del centro en aprendizaje cooperativo y su evaluación para la motivación del profesorado ante este método de aprendizaje. Implementación paulatina en los diferentes niveles educativos de nuestro centro.

2. OBJETIVO

- Promover la aplicación de las Inteligencias Múltiples dentro del aula, diseñando proyectos y tareas que permitan el desarrollo global y competencial desde una perspectiva inclusiva.

INDICADORES

1. Formación continua del profesorado del centro en el diseño de tareas y proyectos que permitan desarrollar las Inteligencias Múltiples de manera globalizada e interdisciplinar.
2. Realización de al menos una tarea o Proyecto en cada etapa y nivel

3. OBJETIVO

- Fomentar el desarrollo de la Competencia digital e informacional, potenciando el uso de los diferentes soportes informáticos y tecnológicos de los que dispone el centro.

INDICADORES

1. Uso de la PDI de forma cotidiana en el aula.
2. Realización de actividades específicas en el rincón TIC del aula semanalmente.
3. Uso de la sala de informática para la elaboración de trabajos cooperativos que impliquen búsqueda, síntesis y análisis de la información y su transformación en diferentes formatos, al menos una vez al trimestre en los niveles superiores.
4. Desarrollo de al menos, una actividad al trimestre con Tablets PC en las diferentes áreas del currículo de quinto y sexto de Educación Primaria.
5. Implementación de estándares, criterios de evaluación e indicadores de logro relacionados con la Competencia informacional y digital en las programaciones didácticas y de aula.
6. Participación en programas y proyectos relacionados con esta competencia.

4. OBJETIVO

- Desarrollar la competencia lingüística, tanto oral como escrita, trabajando de una forma transversal en todos los niveles y desde todas las áreas.

INDICADORES

1. Realización de, al menos, una sesión semanal de estimulación del lenguaje en cada uno de los cursos de Educación Infantil impartido por profesorado especialista o por los tutores.
2. Dedicación de un tiempo específico a la lectura en todos los cursos de Educación Infantil Primaria, con temporalización diaria.
3. Utilización regular del espacio de la Biblioteca para el préstamo de libros, lecturas compartidas y promoción de la Competencia Informacional.
4. Desarrollo de, al menos tres experiencias internivelares a lo largo del curso (proyectos musicales, recitales de poesía, cuentacuentos, dramatizaciones ...)
5. Elaboración de exposiciones y/o debates a lo largo del curso, desde las diferentes áreas del currículo, teniendo los proyectos elaborados como punto de partida.
6. Asistencia a charlas y conferencias realizadas por entidades externas al centro tanto en las instalaciones del colegio como en otros espacios, con temporalización variable según las ofertas e intereses.
7. Organización de talleres de creación literaria en los diferentes niveles al menos una vez al trimestre.

5. OBJETIVO

- Favorecer la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo y la participación por medio de diferentes estrategias, metodologías y actividades orientadas a crear un clima adecuado en la convivencia del centro escolar.

INDICADORES

1. Adecuada organización de los recreos cooperativos a través de una coevaluación entre alumnado y profesorado.
2. Valoración de los observatorios de la convivencia y del trabajo de los alumnos ayudantes a través del material de evaluación específico para el proyecto.
3. Análisis de la repercusión en el centro de las actividades llevadas a cabo en la tutoría.

6. OBJETIVO

- Abrir el centro educativo fuera del horario lectivo de los niños, creando espacios de reunión, comunicación y trabajo.

INDICADORES

1. Número de personas que asisten a los espacios de biblioteca
2. Análisis de los datos de préstamos de libros

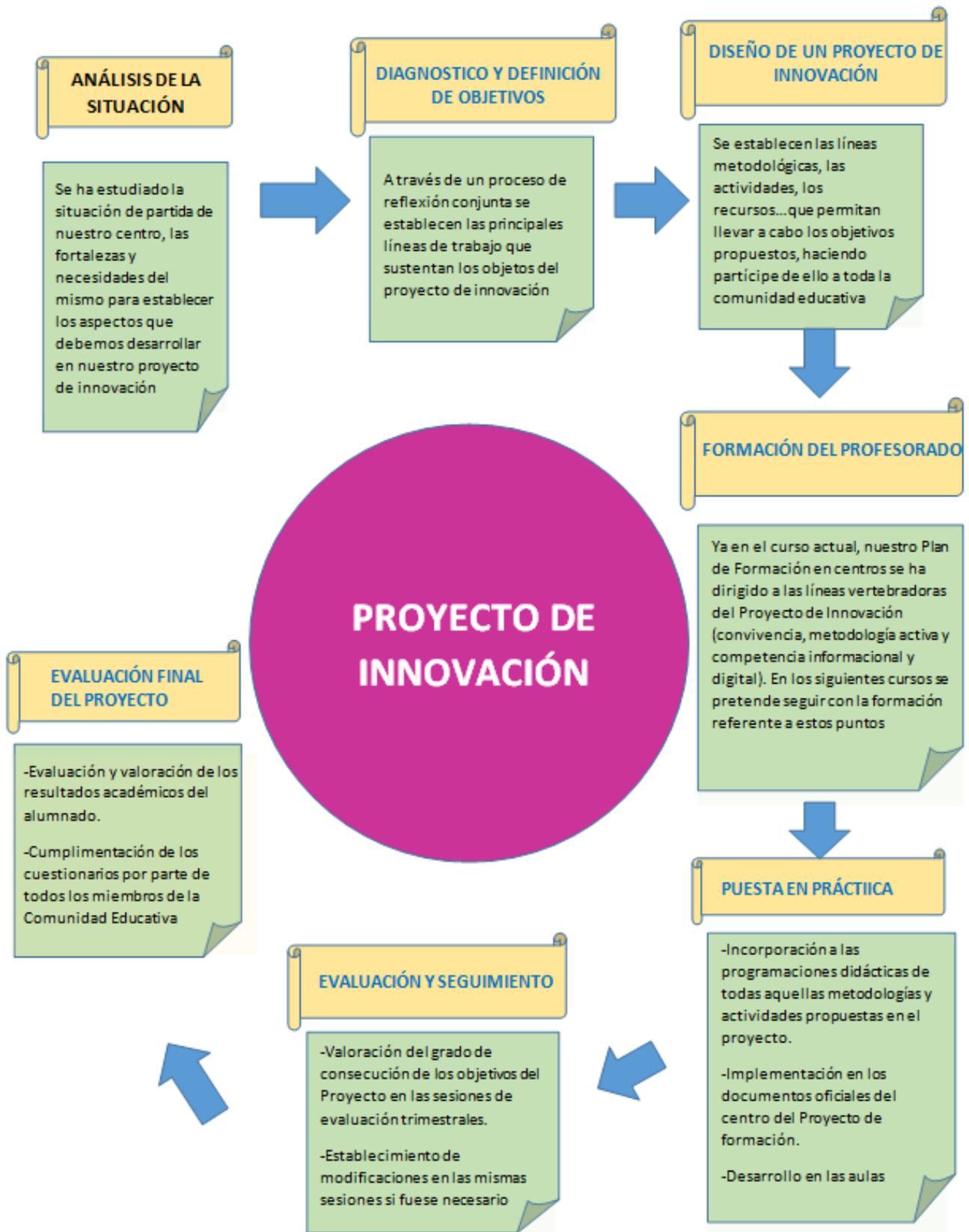
7. OBJETIVO

- Promover el desarrollo sostenible y hacer consciente a la Comunidad Educativa de su importancia.

INDICADORES

1. Grado de satisfacción alcanzado por el alumnado y profesorado en la separación de residuos llevada a cabo en las aulas y en el recreo.
2. Realización de actividades relacionadas con los ODS que se trabajan en el centro.
3. Evaluación puntual de cada una de las actividades llevadas a cabo por la Comunidad educativa relacionadas con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.

2.6. Fases para la aplicación de la propuesta de innovación



Fuente: Elaboración propia

2.7. Participación de la Comunidad Educativa, profesorado, alumnado, familia, otras entidades e instituciones

Somos una Comunidad Educativa y la participación de todos sus miembros es una realidad reflejada en todos los documentos del Centro y en las actividades llevadas a cabo en el día a día.

• Profesorado

La participación del profesorado es fundamental en el desarrollo del Proyecto de Innovación, ya que son los encargados de llevar a cabo la propuesta en las aulas. Esta acción es posible gracias al compromiso de los maestros y maestras que forman el Claustro.

• Alumnado

Se recoge la opinión del alumnado a través de la tutoría y de las reuniones periódicas de los delegados y subdelegados de las aulas con el Equipo Directivo. En ellas plantean dudas y necesidades.

• Familias

Se mantiene una estrecha relación con la AMYPA del colegio y los representantes de las familias en el Consejo Escolar, estableciendo una comunicación constante y eficaz. Desde esta asociación se organizan muchas actividades complementarias que favorecen el desarrollo integral del alumnado. En la etapa de Educación Infantil y algunos niveles de Primaria se fomenta también la participación de las familias en actividades lectivas llevadas a cabo en el aula.

Se procura crear en todo momento un clima de confianza en el que los padres y las madres puedan acudir al centro a solventar sus dudas y preocupaciones.

• Otras entidades e instituciones

Desde el centro colaboramos con multitud de instituciones y participamos en muchas actividades organizadas por diversas entidades.

- ✓ **Ayuntamiento de Huesca:** Ciudad de las Niñas y los Niños, Proyecto de separación de residuos y compostaje, Aula en Bici, Piscina,...
- ✓ **Bibliotecas:** Participación en concursos literarios, visitas, didácticas,...
- ✓ **Ludoteca:** Talleres en el Centro
- ✓ **Universidad:** Asistencia a charlas, prácticas escolares, Ciudad de las niñas y los niños,...
- ✓ **Comarca de la Hoya:** Actividades didácticas: "Saboreando la Hoya" y "Aula Verde"
- ✓ **DPH:** Talleres en el vivero provincial y visitas didácticas a exposiciones
- ✓ **Conservatorio de música:** conciertos.
- ✓ **Policía Nacional:** Plan Director y ciberexpertos.
- ✓ **Policía Local:** Actividades de Seguridad Vial
- ✓ **Cruz Roja:** Programas de éxito escolar e inserción social y talleres
- ✓ **YMCA:** Programas de inmersión lingüística.
- ✓ **Apipacam:** Asistencia a refugiados y servicio de traducción.
- ✓ **Ibercaja:** Talleres y actividades didácticas.

- ✓ **UNICEF:** Participación en el Proyecto “Escuelas amigas de la Infancia” y continuar nuestro proyecto como Centro Referente en Derechos de la Infancia y Ciudadanía Global.
- ✓ **Manos Unidas:** Talleres y actividades didácticas.
- ✓ **Ayuntamiento de Zaragoza:** Conciertos pedagógicos en el auditorio de Zaragoza
- ✓ **Club bádminton Huesca.**
- ✓ **BADA Huesca:** Jornada de acercamiento y reparto de entradas
- ✓ **Peñas Huesca:** Asistencia a entrenamientos y reparto de entradas.
- ✓ **Museo Pedagógico:** visitas escolares
- ✓ **Bomberos:** Visita guiadas.
- ✓ **Planetario de Aragón 2.0:** visitas escolares.
- ✓ **Comercios de nuestro barrio:** visitas escolares.

2.8. Proyectos de Innovación o actividades de innovación que se estén trabajando en el centro. Participación en programas y proyectos institucionales.

Debido al estado de pandemia en el que nos hemos encontrado desde el tercer trimestre del curso 2019-2020, algunos de los programas de innovación en los que el centro se encontraba inmerso no se han desarrollado: Programa Cantania, proyecto de innovación en red "Recreos cooperativos e inclusivos". Esperamos poder retomarlos cuando la situación se normalice. Igualmente los proyectos reflejados en este texto hacen referencia a las actividades que se realizará en una situación de normalidad, haciendo las adaptaciones necesarias dependiendo de la situación sanitaria y de la normativa vigente en cada momento.

1.- Programa BRIT-ARAGÓN INGLÉS.



Desde este curso 2019-2020, somos centro Bilingüe en idioma inglés estando el programa consolidado en los tres cursos de Educación Infantil. A través de este programa nuestro alumnado adquiere una mejor competencia comunicativa, en particular en la adquisición de competencias en esta lengua extranjera especialmente en la comunicación oral.

Este programa va asociado al empleo de metodologías activas en el aula.

2.- Proyecto de innovación "Recreos que educan"

Los objetivos del proyecto son:

- Potenciar una mayor interrelación entre alumnado del centro evitando la creación de grupos aislados.
- Igualar roles y géneros entre todos los alumnos sin que existan relaciones de dominación en el tiempo del recreo.
- Desarrollar habilidades de comunicación y cooperación.
- Fomentar valores de respeto a los compañeros y de colaboración para la concesión de fines comunes.
- Evitar los conflictos y favorecer la resolución pacífica de los mismos.
- Mejorar el clima de convivencia del centro.
- Facilitar la integración positiva en ambiente lúdico controlado de los alumnos y alumnas de nueva incorporación al centro en los niveles de 5 años, 1º y 2º de Primaria.
- Permitir la observación directa del alumnado por parte del profesorado del nivel de actitudes, afinidades y conductas que no se dan de forma directa en el aula.
- Dotar al alumnado de herramientas para ocupar el tiempo libre de manera lúdica, solidaria e inclusiva favoreciendo la convivencia.

6.- Proyecto "Escuelas amigas de la infancia en colaboración con Unicef"

CEIP JuanXXIII



En el curso 2019-2020 fuimos nombrados Centro referente en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global gracias al proyecto que estamos llevando a cabo y que hemos presentado al Comité Español de UNICEF. De esta manera el enfoque educativo que estamos llevando en derechos de la infancia se convierte en una potente herramienta para contribuir a una transformación real de la educación, capaz de dar una respuesta a las necesidades y compromisos que requiere el ejercicio de la ciudadanía global en la sociedad actual. Este reconocimiento supone un impulso para utilizar los derechos de la infancia como instrumento vertebrador de nuestra comunidad escolar situando a la infancia y sus derechos en un lugar destacado de la vida escolar guiándonos en los principios de inclusión, equidad, solidaridad y calidad y dotando a nuestro Proyecto Educativo de las dimensiones de globalidad e interdependencia imprescindibles para formar a nuestro alumnado como ciudadanos globales.

Las líneas de actuación dentro de este Proyecto son:

- Integración de los derechos de la infancia en nuestras programaciones con la elaboración de actividades específicas.
- Realización de exposiciones y talleres didácticos con los temas propuestos por la Organización (el agua, el cambio climático, el trabajo infantil,...)
- Organización de actividades solidarias.
- Celebración del Día Universal de la Infancia (20 de noviembre), el Día de la Paz (30 de enero) y el Día del Agua (22 de marzo).

4. ORGANIZACIÓN PROPUESTA

3.1 Horario general del centro

Horario				
7:30 a 9:00		Programa Apertura de Centros "Aula matinal"		
9:00 a 14:00		Horario lectivo		
14:00 a 16:00	14:00 a 15:00	Comedor escolar. Comida	Periodo de comedor y actividades socioeducativas organizadas por el personal contratado para la atención del alumnado de servicio de comedor.	Horario de permanencia del Equipo Directivo
		Horario de exclusiva del profesorado		
	15:10 a 16:00	Refuerzo educativo y apertura de centro		
	15:00 a 16:00	Actividades proyecto de comedor a cargo de las monitoras		
	15:00 a 16:00	Actividades extraescolares a cargo de la AMYPA		
16:00 a 17:00		Programa Apertura de Centros "Aula abierta"		
		Tutorías, atención a familias, Consejo Escolar.		
		Actividades extraescolares a cargo de la AMYPA		

3.2 Horario lectivo del alumnado por etapas

INFANTIL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 10:00	Lectivo 1ª Sesión				
10:00 a 10:45	Lectivo 2ª Sesión				
10:45 a 11:30	Lectivo 3ª Sesión				
11:30 a 12:15	RECREO				
12:15 a 13:15	Lectivo 4ª Sesión				
13:15 a 14:00	Lectivo 5ª Sesión				

PRIMARIA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 a 10:00	Lectivo 1ª Sesión				
10:00 a 11:00	Lectivo 2ª Sesión				
11:00 a 11:45	Lectivo 3ª Sesión				
11:45 a 12:15	RECREO				
12:15 a 13:15	Lectivo 4ª Sesión				
13:15 a 14:00	Lectivo 5ª Sesión				

3.3. Horario del profesorado

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
9:00 a 14:00	HORARIO LECTIVO DEL PROFESORADO					
14:00 a 15:00	Exclusiva Formación del profesorado	Exclusiva CCP Claustro	Exclusiva Coordinación de Equipo	Exclusiva	Exclusiva	
15:10 a 16:00	Refuerzo educativo 1 docente	Refuerzo educativo 1 docente	Refuerzo educativo 1 docente	Refuerzo educativo 1 docente	Refuerzo educativo 1 docente	Horario permanencia del Equipo Directivo
	Apertura de centro: Biblioteca 1 docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	Apertura de centro: Biblioteca 1 docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	APERTURA BIBLIOTECA monitoras de comedor	
16:00 a 17:00	Atención a las familias (salvo que soliciten otro horario) Consejo Escolar					

3.4. Planificación de actividades del refuerzo educativo

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 15:10 a 16:00 horas	REFUERZO COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 1º, 2º Y 3º 1 Docente	REFUERZO COMPETENCIA LINGÜÍSTICA 4, 5º Y 6º 1 Docente	REFUERZO COMPETENCIA MATEMÁTICA 1º, 2º Y 3º 1 docente	REFUERZO COMPETENCIA MATEMÁTICA 4º, 5º Y 6º 1 Docente	REFUERZO LENGUA EXTRANJERA 1º A 6º 1 Docente
	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 Docente	APERTURA BIBLIOTECA 1 monitora de comedor

La composición de los grupos de refuerzo y/o talleres será responsabilidad del equipo docente, quien determinará los grupos.

3.5 Horario del personal no docente

Personal	Horario
Auxiliar administrativo	8-15:30
Conserje	8:30 – 7 horas según necesidades del servicio
TSEI	9:00-15:00
Auxiliar E. Especial	En función de las necesidades del centro
Personal de cocina	8:30 – 16:00
Monitoras de comedor	13:45 – 16:15

4. PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE TRANSPORTE Y COMEDOR

4.1. Periodo de comedor y actividades. Planificación de las actividades, horarios y responsables.

Se prevé que el servicio de comedor pase a realizarse en un solo turno de comida, manteniendo las dos horas de tiempo de comedor y la presencia de un miembro del equipo directivo. Para ello se habilitará una ampliación del espacio de comedor actual que ya ha sido prevista, que no requiere obra mayor, es de fácil y rápida realización y que en la actualidad ya se está utilizando de forma parcial. Con este espacio y en circunstancias normales, se puede dar servicio a 260 comensales. En caso de ser necesario un segundo turno, sería el alumnado de mayor edad y en el menor número posible, el usuario de este tiempo de servicio que comenzaría a las 14:45 horas.

Con este proyecto educativo queremos contribuir a la formación de los alumnos que hacen uso del servicio de comedor escolar.

En este espacio los niños y niñas conviven y aprenden dentro de un ambiente distendido.

Disponemos de un escenario idóneo para que el alumnado desarrolle actitudes positivas relacionadas con hábitos de alimentación saludable, con integración social y con habilidades personales.

En definitiva, el proyecto que presentamos forma parte y complementa el proyecto educativo de organización de tiempos escolares del C.E.I.P Juan XXIII.

OBJETIVOS

Educación para la salud y el consumo:

- Lavarse las manos antes de comer.
- No jugar con la comida usando las manos, para no contaminar los alimentos.
- Adquirir hábitos relacionados con la alimentación, adaptándose a los cambios alimentarios y aceptando diferentes texturas, sabores y olores.
- Colaborar con el niño o niña, en función de su edad y circunstancias personales (pelar fruta, cortar carne, etc...) trabajando progresivamente su autonomía .
- Enseñar pautas de comportamiento en la mesa, mantener una postura correcta, entrar y salir del comedor, pedir por favor, comer de todo, no tirar comida, etc...
- Prestar especial atención a los niños y niñas que no comen.

Educación para el tiempo libre:

- Desarrollar actividades manuales y plásticas disfrutando de su realización, valorando el trabajo propio y ajeno.
- Realizar actividades lúdicas de forma cooperativa valorando el esfuerzo en equipo.
- Participar en juegos adecuados a su edad que requieran de actividad física.
- Aprender a aprovechar el tiempo libre para realizar actividades de lectura, estudio o de otras que contribuyan positivamente a su formación.
- Respetar el principio de no discriminación.
- Tener cuidado con los recursos y espacios utilizados en el colegio.

Educación para la convivencia:

- Enseñar y ayudar a comer a los niños y niñas, con especial atención a los del ciclo de infantil en lo que se refiere a menaje utilizado durante la comida y al depósito del mismo en el lugar habilitado para ello.
- Trasladar a los niños y niñas a los diferentes espacios de actividad realizadas por las monitoras dentro del Plan anual de comedor, vigilando su conducta durante los mismos.
- Velar por el cumplimiento del orden señalado por el centro durante toda su jornada, informando al equipo directivo de las incidencias habidas durante la misma.
- Informar a los padres y madres de la conducta y actitudes del niño o niña dentro del horario de tutoría de la monitora.

FUNCIONAMIENTO

Los niños y niñas de infantil son recogidos en las aulas por las monitoras que les acompañan y ayudan a lavarse las manos para después dirigirse al comedor.

Los niños y niñas de primaria son recogidos en el patio del colegio por las monitoras, que los organizan y acompañan a lavarse las manos y después al comedor.

Una vez terminado el servicio de comedor los niños salen al patio. Aquellos que se van a su casa son recogidos por sus padres. El resto de niños puede elegir entre los distintos talleres y actividades que son organizadas y supervisadas por las monitoras.

ACTIVIDADES SUPERVISADAS POR EL PERSONAL DE COMEDOR	
INFANTIL	PRIMARIA
ASEO – HÁBITOS DE HIGIENE – COMIDA	
1.- Siesta y descanso (3 años)	7.- Ocio y tiempo libre
2.- Relajación	8.- Aula para estudio y lectura
3.- Música	9.- Apertura de la biblioteca
4.- Cuentacuentos	
5.- Ocio y tiempo Libre	
6.- Ludoteca	
10.- Talleres	
11.- Manualidades	
12.- Cine	

En estas actividades lúdicas se potencia la participación activa de los niños y niñas

Trimestralmente se enviará un informe individual a las familias en el que se detallan sus avances, necesidades y se evalúa su comportamiento en el comedor y en las actividades.

También se realizará una tutoría cada trimestre para informar a los padres y recoger sus aportaciones e inquietudes.

HORARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR

El servicio de comedor comienza a las 14:00 h. y finaliza a las 16:00 h. Previsiblemente habrá un solo turno de comedor de 14:00 a 15:00 horas. Para ello se habilitará una ampliación del espacio actual que ya ha sido prevista y que de forma parcial se está utilizando este curso. En caso de tener que realizar un segundo turno será con el menor número de usuarios posibles, siendo el alumnado de mayor edad el que comería a partir de las 14:45 horas.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia son las mismas que en el resto de horario escolar y deben centrarse en el respeto a los compañeros/as y a las monitoras, así como en el cuidado de las instalaciones y materiales.

Las citadas normas son exigibles a todos los alumnos/as y en todas las circunstancias y se utilizará las estrategias adecuadas para conseguir que se cumplan, en función de las condiciones de cada niño o niña.

Las faltas graves de disciplina o comportamientos negativos se reflejarán en un parte que se entregará en dirección.

HORARIO DE SALIDA

Para facilitar la recogida del alumnado usuario por parte de las familias, éstas podrán acudir a su recogida en tres momentos diferentes a conveniencia de cada familia:

- 15:00 horas
- 15:30 horas
- 16:00 horas

4.2. Horarios de transporte

El horario y la ruta de transporte no se verán modificados con la nueva distribución horaria.

MESES DE SEPTIEMBRE Y JUNIO				
RUTA	LOCALIDAD	CENTROS	HORA LLEGADA	HORA SALIDA
167/EP/H/2018/	ARGAVIESO-ALBERO ALTO-MONFLORITE		8:50	14:05
51/EP/H/2013	IGRIES-YEQUEDA	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:30	14:05
52/EP/H/2013	CUARTE-BANARIES-HUERRIOS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	14:05
55/EP/H/2013	BANASTAS- ALERRE-CHIMILLAS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	14:05

MESES DE OCTUBRE A MAYO				
RUTA	LOCALIDAD	CENTROS	HORA LLEGADA	HORA SALIDA
167/EP/H/2018/	ARGAVIESO-ALBERO ALTO-MONFLORITE		8:50	16:05
51/EP/H/2013	IGRIES-YEUQUEDA	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:30	16:05
52/EP/H/2013	CUARTE-BANARIES-HUERRIOS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	16:05
55/EP/H/2013	BANASTAS- ALERRE-CHIMILLAS	CEIP ALCORAZ CEIP PIRINEOS-PYRÉNÉES	8:40	16:05

5. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES FUERA DEL PERIODO LECTIVO Y DE COMEDOR

La AMYPA pasará al comienzo del curso a todas las familias la oferta de actividades, espacios, precio y hoja de inscripción.

En función de la demanda y la disponibilidad de espacios, cada curso se organizará un programa que incluirá actividades deportivas, artísticas, lingüísticas, tecnológicas o de cualquier otra área no mencionada y que fomente los valores humanos y los objetivos de esta nueva propuesta, siempre considerando las circunstancias de cada alumno y alumna de modo particular, pues las actividades extraescolares, son y serán inclusivas, nunca dejando a nadie fuera de las mismas.

Basándonos en la organización que se adjunta al presente proyecto y habiéndonos transmitido el equipo directivo del colegio la posibilidad tanto de poder extender las actividades extraescolares una hora más que actualmente y la posibilidad del uso de un aula de psicomotricidad en caso de ser necesario, el horario queda fijado como principal e ideal entre las 15:10 y 17:00 horas, de lunes a viernes, del 1 de octubre al 31 de mayo.

Si bien debemos considerar algunas salvedades que podrían implicar un reajuste mayor, siempre de conformidad con el resto de la Comunidad Educativa y en caso necesario del Consejo Escolar.

- Que a fecha de hoy se desconoce el impacto que puede conllevar la aplicación del presente proyecto en la cantidad de alumnos y alumnas usuarios de las actividades extraescolares pudiendo aumentar o disminuir significativamente, lo que implicaría un reajuste.
- Que también se desconoce la realidad en posibilidad del uso en próximos años del Pabellón Polideportivo Juan XXIII y del Complejo Deportivo Ruiseñor, utilizados para estos fines dos horas, pero que son de uso compartido y no existe por tanto libre disposición. Más aún si tenemos en cuenta que el artículo 17-a de la Ordenanza Reguladora de Utilización de las Instalaciones Deportivas de Propiedad o Gestión del Ayuntamiento de Huesca, establece la preferencia de uso que nos sería aplicable a dos supuestos:
 - En horario docente: las actividades de centros educativos.
- La disponibilidad de espacios, dentro del recinto escolar válidos para la realización de distintas actividades extraescolares, es concreta y limitada a los espacios del que el colegio dispone actualmente.

- La situación vivida en los dos últimos cursos por el virus sanitario será tema a tratar en su momento, dónde siempre prevalecerá la situación del mismo en su día y se actuará respecto al Plan de Contingencia del Centro.

ORGANIZACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES PABELLON	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
JUDO	15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 SALA DE PSICO		15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 SALA DE PSICO		15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 SALA DE PSICO
BADMINTON	15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 PABELLÓN		16:05 A 17:00 PABELLÓN		15.10 A 16:05 PABELLÓN
GIMNASIA RITMICA			15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 SALA DE PSICO		15.10 A 16:05 16:05 A 17:00 SALA DE PSICO D
BALONCESTO	16:05 A 17:00 PATIO		16:05 A 17:00 PATIO		
MULTIDEPORTE	16:05 A 17:00 PATIO				
FUTBOL		16:05 A 17:00		16:05 A 17:00	
PATINES	16:05 A 17:00 PATIO		16:05 A 17:00 PATIO		
BALONMANO	16:05 A 17:00 PATIO		16:05 A 17:00 PATIO		
ATLETISMO		16:05 A 17:00		16:05 A 17:00	
BAILE MODERNO		15.10 A 17.00 PSICOMOTRICIDAD		15.10 A 17.00 PSICOMOTRICIDAD	
PLASTICA		15.10 A 17.00		15.10 A 17.00	
DIBUJO	15.10 A 17.00		15.10 A 17.00		

TEATRO	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	
AJEDREZ			15.10 A 16.00		
AULA ABIERTA (GUARDERIA)	16.00 A 17.00				
INGLES	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	
ROBOTICA	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	15.10 A 17.00	

6.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

6.1.-Comisión de evaluación.

La Comisión para la evaluación del Proyecto estará formada por la directora del Centro como coordinadora, y al menos, un docente del claustro, el coordinador de formación del centro (COFO), un representante de las familias, un miembro de la AMPA, un miembro del personal no docente y de servicios y un miembro del personal de vigilancia y atención del servicio de comedor escolar.

La comisión elaborará un informe para recoger los datos sobre la evaluación cuantitativa y cualitativa del funcionamiento y resultados del Proyecto, incluyendo una valoración del desarrollo de la propuesta de innovación, de los refuerzos educativos y de las actividades llevadas a cabo.

Este informe estará incluido en la Memoria final de nuestro centro.

6.2.- Programación de la evaluación del Proyecto referida tanto a la nueva organización horaria como a la propuesta de Innovación planteada en el centro.

De forma trimestral se realizará un seguimiento del Proyecto a través de los Equipos de nivel para detectar posibles dificultades y desarrollar propuestas de mejora para subsanarlas.

Será la Comisión de Coordinación Pedagógica la que, trimestralmente, analizará los aspectos pedagógicos de la nueva distribución horaria y su repercusión en el nivel de aprovechamiento de los alumnos y su rendimiento, así como de su incidencia en el día a día del centro. De la misma manera, y durante el primer curso de puesta en marcha del proyecto, se realizará una evaluación muestral del grado de satisfacción de los miembros de la Comunidad Educativa con los cuestionarios que se detallan en los Anexos.

Esta evaluación se completará, durante el tercer trimestre, con la constitución de la comisión anteriormente descrita que se encargará de recoger la información de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

La evaluación final, mediante el análisis y el grado de satisfacción de los sectores de la Comunidad Educativa, permitirá validar la propuesta. Este informe final tendrá en cuenta los siguientes aspectos comparativos:

- 1) Alumnado matriculado en el centro con indicación de la evolución.
- 2) Rendimiento educativo del alumnado.
- 3) Medidas de atención a la diversidad.
- 4) Estado de la convivencia en el centro.
- 5) Participación de la comunidad educativa.
- 6) Actividades innovadoras desarrolladas en periodo lectivo.
- 7) Participación del centro en programas y proyectos institucionales.

- 8) Actividades, programas educativos, acciones innovadoras, refuerzos educativos y tiempos para la realización de tareas escolares desarrolladas fuera del periodo lectivo del alumnado.
- 9) Evaluación del grado satisfacción y opinión de los distintos sectores educativos: familias, profesorado, AMPAs, personal no docente, personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor. (Cuestionario del anexo VII de la ORDEN ECD/1290/2021, de 5 de octubre por la que se realiza la convocatoria para la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares de la Comunidad Autónoma de Aragón)
- 10) Evolución de los servicios complementarios de comedor y transporte.

La evaluación se realizará por parte de: Inspección Educativa, Claustro de Profesores, familias, A.M.P.A., monitoras de comedor y Consejo Escolar.

- a) La Inspección Educativa evaluará a partir de los informes enviados por el centro: Memoria e informe de evaluación de la Comisión.
- b) El Claustro de Profesores evaluará el proyecto trimestral y anualmente, teniendo en cuenta los informes de la C. C. P. y atendiendo a los siguientes indicadores:
 - Rendimiento académico del alumnado. Anexo I, apartado 1.
 - Calidad de las actividades complementarias.
 - Grado de implicación, directa e indirecta, de la Comunidad Educativa y de la AMYPA
 - Grado de satisfacción de la Comunidad Educativa.

Esta información se sumará a la obtenida a través del cuestionario Anexo I, apartado 3.

- c) Las familias evaluarán la modificación horaria, con el cuestionario Anexo I, apartado 2. El Equipo Directivo recopilará la información y la hará llegar a la Comisión y al resto de la Comunidad Educativa.
- d) La AMYPA valorará el funcionamiento de la modificación horaria con el cuestionario Anexo I, apartado 4 e informará al Consejo Escolar a través de su representante.
- f) El personal no docente hará su valoración a través del cuestionario Anexo I, apartado 5. El Equipo Directivo recopilará la información y la hará llegar a la Comisión y al resto de la Comunidad Educativa.
- g) El personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor hará uso del cuestionario Anexo I, apartado 6. El Equipo Directivo recopilará la información y la hará llegar a la Comisión y al resto de la Comunidad Educativa.
- h) El Consejo Escolar, oídas las valoraciones del Claustro de Profesores y de la A.M.P.A., realizará su propia valoración.

Los resultados serán recogidos en la memoria anual del centro y servirán de referencia en la elaboración de la P.G.A. del siguiente curso para corregir los posibles defectos encontrados.

Este Proyecto, según contempla la citada Orden ECD/1290/2021 de 5 de octubre, tiene una vigencia de tres cursos escolares y se incorporará al Proyecto Educativo de Centro transcurrido este periodo si existe informe positivo por parte del centro y de la Inspección Educativa.

7.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO

COORDINADORA	M^a Ángeles Sánchez Cebrián	
DOCENTE	Asunción Alastruey Ferraz	
DOCENTE	Nieves Cantero Sánchez	
DOCENTE	Marta Rodés Miguel	
DOCENTE	Silvia Amella Riva	
COFO	José Julián Segura Isarre	
REPRESENTANTE DE LAS FAMILIAS	Meritxell Pérez Muriel	
REPRESENTANTE DE LA AMyPA	Ángela Puyuelo Ortega	
PERSONAL NO DOCENTE	Rosana Gabarre Lardiés	
PERSONAL DE VIGILANCIA DEL COMEDOR	Aurora Lacoma Bentué	

ANEXO I

1.- Resultados académicos del alumnado

Curso Nivel	% Todas las áreas superadas			% 1 área no superada			% 2 áreas no superadas			% 3 áreas o más no superadas		
	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023	2020/ 2021	2021/ 2022	2022/ 2023
1º												
2º												
3º												
4º												
5º												
6º												

Interpretación de los resultados

2.- Cuestionario para las familias

Fecha: _____ **Nivel:** _____

Estimados padres y madres:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

1.- Grado de satisfacción con la nueva organización horaria:

- a) Muy satisfecho
- b) Bastante satisfecho
- c) Poco satisfecho
- d) Nada satisfecho

2.- ¿Cómo creéis que la nueva organización ha repercutido en el rendimiento académico de vuestro hijo/a?

- a) Ha incidido positivamente
- b) Ni positiva, ni negativamente
- c) Ha incidido negativamente

3.- ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de los servicios complementarios (guardería, comedor, transporte...)?

- a) Ha incidido positivamente
- b) Ni positiva, ni negativamente
- c) Ha incidido negativamente

4.- ¿Cómo creéis que la nueva organización horaria ha repercutido en el planteamiento y calidad de las actividades extraescolares?

- a) Ha incidido positivamente
- b) Ni positiva, ni negativamente
- c) Ha incidido negativamente

5.- Grado de satisfacción con las propuestas de innovación:

- a) Muy satisfecho
- b) Bastante satisfecho
- c) Poco satisfecho
- d) Nada satisfecho

6.- Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas:

- a) Muy satisfecho
- b) Bastante satisfecho
- c) Poco satisfecho
- d) Nada satisfecho

7.- Grado de satisfacción con el funcionamiento de los refuerzos y/o talleres.

- a) Muy satisfecho
- b) Bastante satisfecho
- c) Poco satisfecho
- d) Nada satisfecho

8.- Grado de satisfacción con la información que desde el centro se ha transmitido a las familias en relación al Proyecto Educativo de tiempos escolares: objetivos, metodologías, organización... a lo largo del presente curso escolar

- a) Muy satisfecho
- b) Bastante satisfecho
- c) Poco satisfecho
- d) Nada satisfecho

9.- ¿Habéis colaborado y/o participado de alguna manera en el desarrollo de vuestro Proyecto Educativo de tiempos escolares a lo largo del presente curso?

- a) Sí, de manera activa
- b) Sí, de manera puntual
- c) No

Observaciones en positivo / Propuestas de mejora

3.- Cuestionario para el profesorado

Estimados docentes:

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

Fecha: _____ Nivel: _____

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de satisfacción con la atención y el rendimiento del alumnado en relación a la aplicación del nuevo horario				
Grado de satisfacción con la organización escolar en relación a la nueva organización horaria.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación y su desarrollo				
Grado de satisfacción respecto al apoyo recibido de la administración educativa en el desarrollo de vuestro Proyecto (Asesoramiento, apoyo, formación,...)				
Grado de satisfacción con el funcionamiento y resultado de los refuerzos y/o talleres				
Grado de satisfacción con tu implicación personal y profesional con el Proyecto				
Grado de satisfacción de la implicación de las familias con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas				

Observaciones en positivo / Propuestas de mejora

4.- Cuestionario para la AMYPA

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Como AMYPA, sois parte esencial de la Comunidad Educativa, vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades complementarias en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la organización de las actividades extraescolares en el nuevo horario.				
Grado de satisfacción con la propuesta de innovación.				
Grado de satisfacción de vuestros hijos e hijas con las nuevas propuestas organizativas y metodológicas				
Grado de satisfacción de vuestra implicación en el desarrollo y seguimiento del Proyecto educativo de tiempos escolares.				

Observaciones en positivo / Propuestas de mejora

5.- Cuestionario para Personal no Docente

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				

Observaciones en positivo / Propuestas de mejora

6.- Cuestionario para personal contratado para la vigilancia y atención del alumnado del servicio de comedor

Fecha: _____

Este cuestionario es uno de los instrumentos de evaluación previstos para la valoración de nuestro Proyecto educativo de tiempos escolares que se ha implantado en el centro. Sois parte esencial de la Comunidad Educativa y vuestra opinión es importante.

Marcad la opción que exprese mejor vuestra valoración y gracias por colaborar.

	Mucho	Bastante	Poco	Nada
Grado de satisfacción con la nueva organización horaria				
Grado de satisfacción con la realización de vuestro proyecto de comedor				

Observaciones en positivo / Propuestas de mejora

